



Percepción del sector público municipal de Salvatierra, Guanajuato, acerca de los Objetivos de Desarrollo Sostenible¹

Dulce María Reyes Barrera²

Universidad de Guanajuato, México

Benito Rodríguez Haros³

Universidad de Guanajuato, México

*Autor de correspondencia: dm.reyes@ugto.mx.

Para citar este artículo / Reference this article / Para citar este artigo

Reyes, D. & Rodríguez, B.(2025). Percepción del sector público municipal de Salvatierra, Guanajuato, acerca de los Objetivos de Desarrollo Sostenible *Revista Investigium IRE: Ciencias Sociales y Humanas*, 16(2), 25-46. doi: <https://doi.org/10.15658/INVESTIGIUMIRE.251602.02>

Recibido: 24 de enero de 2025 | **Revisado:** 22 de febrero de 2025 | **Aceptado:** 16 de marzo de 2025

Resumen: Es un reto pasar de la agenda internacional de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) a las agendas nacionales, estatales y locales en términos de sostenibilidad. Si bien es una responsabilidad de todos los

¹ Artículo derivado del proyecto de investigación: “Evaluación de la sustentabilidad en la hotelería de los pueblos mágicos de Guanajuato” avalado y financiado por la Universidad de Guanajuato.

² Doctora en Planeación y Desarrollo Sustentable, Universidad de Guanajuato. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8468-5892>. E-mail: dm.reyes@ugto.mx. Guanajuato, México.

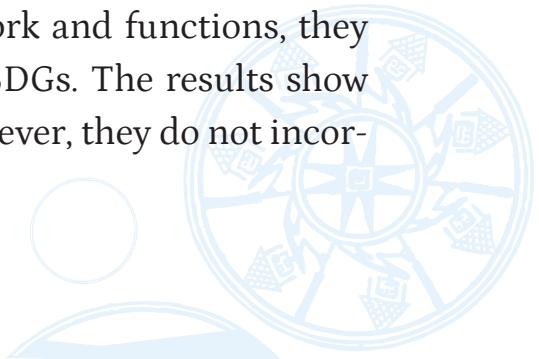
³ Doctor en Estudios del Desarrollo Rural, Universidad de Guanajuato. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6783-2002>. E-mail: brodriguez@ugto.mx. Guanajuato, México.

sectores, esta no siempre se cumple. En este sentido, la presente investigación ha tenido como objetivo documentar la opinión y el conocimiento que los representantes de cada dirección municipal poseen, tomando en cuenta el municipio de Salvatierra, Guanajuato, y considerando los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que establece la ONU. La metodología fue cualitativa, enfocada en la percepción de los funcionarios públicos del total de direcciones municipales, a través de un taller sobre ODS y fichas descriptivas en las que indicaron, a través de su trabajo y funciones, de qué manera consideran que contribuyen a los ODS. Los resultados muestran que la mayoría de los funcionarios públicos tiene noción de los ODS; sin embargo, en la planeación y administración de sus áreas no los incorporan.

Palabras clave: Desarrollo Sostenible, Medio Ambiente, Objetivos de Desarrollo Sustentable (Tesauros); Funcionarios Públicos, Gestión Ambiental (palabras clave sugeridas por el autor).

Perception of the Municipal Public Sector in Salvatierra, Guanajuato, regarding the Sustainable Development Goals

Abstract: Moving from the international agenda of the United Nations (UN) to national, state, and local agendas in terms of sustainability represents a significant challenge. Although sustainability is a shared responsibility among all sectors, this responsibility is not always fulfilled. In this context, the objective of this study was to document the perceptions and level of knowledge of representatives from each municipal department in the municipality of Salvatierra, Guanajuato, regarding the Sustainable Development Goals (SDGs) established by the UN. A qualitative methodology was employed, focusing on the perceptions of public officials from all municipal departments through a workshop on the SDGs and descriptive forms. In these forms, participants indicated how, through their work and functions, they believe they contribute to the achievement of the SDGs. The results show that most public officials are aware of the SDGs; however, they do not incor-





porate them into the planning and administration of their respective areas.

Keywords: Sustainable Development; Environment; Sustainable Development Goals (Thesaurus); Public Officials; Environmental Management (author keywords).

Percepção do setor público municipal de Salvatierra, Guanajuato, sobre os Objetivos de Desenvolvimento Sustentável

Resumo: A transição da agenda internacional da Organização das Nações Unidas (ONU) para as agendas nacionais, estaduais e locais no âmbito da sustentabilidade representa um desafio significativo. Embora seja uma responsabilidade compartilhada por todos os setores, essa responsabilidade nem sempre é cumprida. Nesse contexto, esta pesquisa teve como objetivo documentar a percepção e o nível de conhecimento que os representantes de cada secretaria municipal possuem, tendo como referência o município de Salvatierra, Guanajuato, e considerando os Objetivos de Desenvolvimento Sustentável (ODS) estabelecidos pela ONU. A metodologia adotada foi qualitativa, com foco na percepção dos servidores públicos de todas as secretarias municipais, por meio de um workshop sobre os ODS e do uso de fichas descritivas. Nessas fichas, os participantes indicaram de que forma, a partir de suas funções e atividades laborais, consideram contribuir para o cumprimento dos ODS. Os resultados mostram que a maioria dos servidores públicos possui conhecimento básico sobre os ODS; no entanto, esses objetivos não são incorporados de forma sistemática no planejamento e na gestão de suas respectivas áreas.

Palavras-chave: Desenvolvimento Sustentável; Meio Ambiente; Objetivos de Desenvolvimento Sustentável (Tesauro); Funcionários Públicos; Gestão Ambiental (palavras-chave do autor).

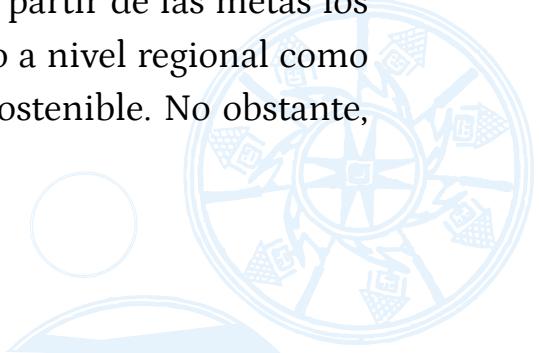
Introducción

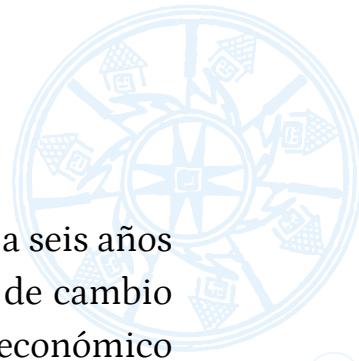
Desde 1987 la Organización de las Naciones Unidas, a través de la Comisión de Medio Ambiente, dirigida por Gro Harlem Brundtland, dejó de manifiesto a nivel internacional la diversidad de problemas ambientales que se estaban generando. La mayoría de los problemas de contaminación se generaban a partir de la actividad industrial, el consumo excesivo de productos transformados y, muchos de los problemas relacionados con deterioro del entorno se identificaron fuertemente relacionados con la pobreza. Desde entonces, distintos esfuerzos internacionales a través de convenciones, tratados, protocolos y demás acuerdos han intentado llevarse a cabo; sin embargo, poco se ha avanzado en ello.

En el caso del desarrollo sostenible o desarrollo sustentable, traducidos en realidad como “desarrollo duradero”, según la interpretación de la palabra en inglés “*sustainable*”, que aparece en el documento oficial “Nuestro Futuro Común” (*Our Common Future*), dicho concepto se refiere a cuidar los recursos presentes para que las futuras generaciones tengan posibilidad de satisfacer sus necesidades sin que los recursos se agoten.

Independientemente de la traducción del concepto, este ha sido el referente para establecer objetivos que permitan el cuidado del entorno natural a la par de la mejora de las condiciones sociales y económicas en el mundo. Así, a partir de 1987, derivado de dicho informe se establecieron primero los Objetivos del Milenio, la Agenda 21, la Agenda 2030 y actualmente los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS).

Los ODS son 17, abarcan no solo las áreas de cuidado de los recursos naturales, sino otras relacionadas con la pobreza, educación, salud, empleo, energía, industria, por mencionar algunas. De los objetivos se desprenden distintas metas que en suma dan un total de 169. A partir de las metas los gobiernos de los distintos países pueden guiar, tanto a nivel regional como local, sus estrategias para contribuir al desarrollo sostenible. No obstante,





sus esfuerzos no han sido contundentes y eso puede visualizarse a seis años de que llegue el 2030, considerando las claras manifestaciones de cambio climático, desastres naturales, guerras, pandemias y un sistema económico e industrial que aún no cambia y continúa afectando al planeta entero.

Uno de los mayores retos ha sido plantear estrategias efectivas que permitan que las acciones de los acuerdos internacionales sean incorporadas a las dinámicas de cada país. En el caso de México, la subdivisión territorial federal se distribuye en 31 estados y la Ciudad de México, con características muy diversas y particulares. Estos, a su vez, cuentan con demarcaciones llamadas municipios, los cuales suman 2 469 en total (INEGI, 2020). Dentro de ellos se encuentran poblaciones más pequeñas denominadas comunidades.

Si bien existe un Índice de Desarrollo Municipal Institucional (Morales et al., 2022) para analizar el caso de los municipios de México, basado en algunos indicadores del desarrollo sostenible, este se enfoca sobre todo en el desarrollo humano, dejando fuera algunos indicadores que los ODS incorporan.

En el caso de México, se han tenido grandes avances en materia legislativa por medio de leyes federales, reglamentos, entre otros instrumentos, para regular las actividades extractivas de recursos naturales, así como el comportamiento de las empresas y de la sociedad en general. Si bien estos avances no son suficientes o su impacto aún es parcial, representan el antecedente de esfuerzos por conservar el ambiente y resarcir daños.

En el ámbito del desarrollo sostenible también se han realizado progresos. Cada estado ha planteado estrategias particulares para trabajar con los municipios que lo integran y monitorear sus avances. El sector privado, por su parte, ha generado propuestas de monitoreo; por ejemplo, el Índice de Ciudades y Estados Sostenibles (ICS, 2024) muestra que muchos estados de México no alcanzarán la sostenibilidad para el año 2030. En los casos de Querétaro, Ciudad de México y Guanajuato se observan mayores avances, aunque no en los mismos ODS ni de manera equitativa, y aún no se han

generado datos para todos los municipios, solo para los más grandes en términos de población.

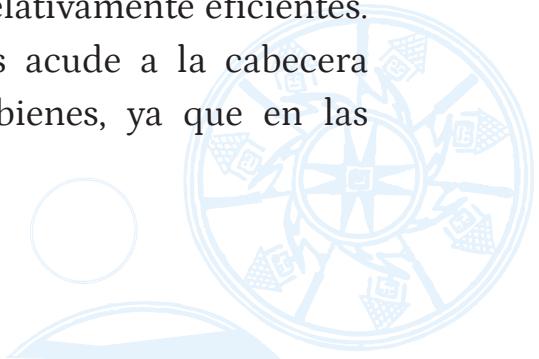
A pesar de los esfuerzos en las distintas esferas de la vida diaria de los estados, es complicado cuantificar y hacer proyecciones a niveles más pequeños. Tal es el caso de algunos municipios, ya que sus capacidades económicas, administrativas de gestión, tecnología, entre otras, son escasas. Por ejemplo, en el estado de Guanajuato existen datos de acceso público, en ciudades como Celaya y León (ICS, 2024; SMAOT, 2024), pero en municipios pequeños (menos de 100, 000 habitantes) no se tienen mediciones puntuales.

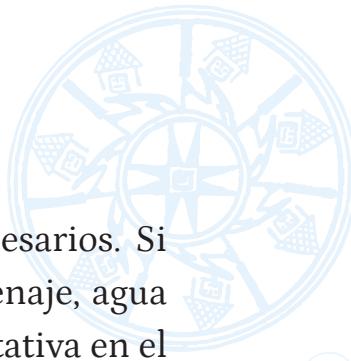
Es por lo anterior que se considera importante analizar lo que sucede a nivel local, en este caso en Salvatierra, Guanajuato, México.

Salvatierra, Guanajuato

El municipio de Salvatierra consta de una población total de 94,126 habitantes (48.3% hombres y 51.7% mujeres), con un decrecimiento de -3.02%, en comparación del año 2010 (INEGI, 2020). Dicho municipio está integrado a su vez por 64 comunidades y, cabe mencionar, su cabecera municipal ha sido denominada Pueblo Mágico desde el año 2011. Históricamente, el municipio se ha dedicado a las actividades primarias de agricultura y ganadería y está constituida por ejidos mayormente; no obstante, se carece de industria y se mantiene un fenómeno constante de migración de población hacia Estados Unidos, principalmente. A grandes rasgos esta dinámica conlleva baja recaudación pública y, por lo tanto, limitaciones en la administración municipal.

En Salvatierra y sus comunidades es posible encontrar distintos bienes y servicios en la cabecera municipal, transporte público, redes carreteras y de terracería que permiten vías de comunicación relativamente eficientes. Considerando esto, la mayoría de los pobladores acude a la cabecera municipal a realizar trámites y adquisición de bienes, ya que en las





comunidades no es sencillo contar con todos los servicios necesarios. Si bien se cuenta con servicios públicos de alumbrado público, drenaje, agua potable, internet y telefonía, aún no existe una distribución equitativa en el municipio.

A partir de lo anterior, y teniendo en cuenta que los ODS lo que plantean es una serie de elementos para mejorar la vida de las personas, con el fin de cuidar los recursos presentes y futuros, el objetivo de esta investigación ha sido el de explorar brevemente el sector público en términos de percepción de sus funcionarios, que son quienes se encargan del manejo y la toma de decisiones para bien de los ciudadanos (DOF, 2005).

Marco teórico

Los resultados de los avances en temas de desarrollo sostenible y de los ODS son complejos de medir; no obstante, son muchos los esfuerzos por evaluar de distintas maneras dichos resultados, tanto a nivel global como nacional y local. En este sentido, se ha confiado a los países, a través de acuerdos y protocolos, esfuerzos y resultados en pro del cuidado ambiental, la calidad de vida de las personas y la estabilidad económica antes de llegar al día cero, es decir, el momento en el que no habrá vuelta atrás para mejorar las condiciones del planeta.

La gestión ambiental municipal

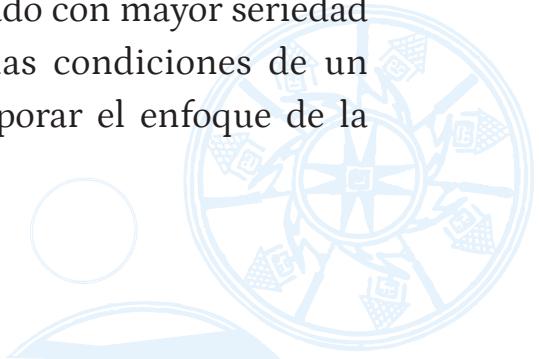
Debido a la necesidad que tiene la sociedad sobre el manejo de los recursos para satisfacer sus necesidades, considerando los mecanismos administrativos, legislativos y operativos con los que cuenta un territorio y el gobierno, la gestión ambiental surge como una estrategia para llevar a cabo dicho proceso de manera responsable. Autores como Lozano y Barbarán (2021) indican que la gestión ambiental de los gobiernos locales de América Latina tiene deficiencias e identifican falta de planeación, políticas ambientales efectivas, poca preparación de las autoridades ante estos temas, así como

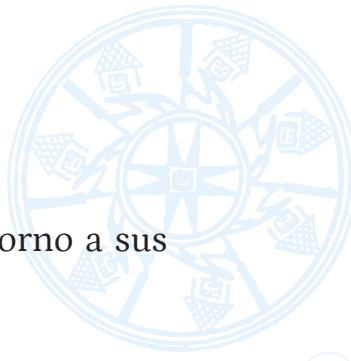
falta de acciones y medidas estratégicas para cuidar y reducir o mitigar los problemas ambientales.

Si bien cada país debe hacer sus propios esfuerzos, las estrategias de cada uno son diversas, y en economías emergentes, las políticas públicas no lo son todo; los recursos económicos, intelectuales, técnicos y tecnológicos también son requeridos. Además, se reitera que, ante la incapacidad de los gobiernos, se deben diseñar e implementar mecanismos para el desempeño de funcionarios o colaboradores, incluyendo el control de instrumentos, entre muchos más, para hacer frente a la situación (Lozano y Barbarán, 2021).

En municipios de México, Morales et al. (2022), señalan que existe un Índice de Desarrollo Municipal Institucional, el cual demuestra que los municipios hacen esfuerzos por adaptarse a los cambios y requerimientos de la sustentabilidad, pero hasta ahora esto no ha sido suficiente. En un sentido similar, el tema de la gobernanza ambiental enfocada precisamente en los ODS es un tema de análisis en el que las políticas públicas se analizan para conocer el potencial de los cambios hacia la sustentabilidad (Seixas et al., 2020), al menos en casos como el de Brasil son cuestiones que han sido observadas. Por otro lado, Zea (2020) señala que en Perú es importante que las políticas públicas también trasciendan a nivel municipal para que los cambios permean en los niveles locales. Y Armas (2020) señala cómo en Costa Rica la metodología COMBOS, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ha sido una de las estrategias para evaluar el avance en sustentabilidad con base en los principios de la Agenda 21 y la Agenda 2030.

Como puede apreciarse, el cumulo de evidencias tienen como común denominador la recomendación inicial de contar con políticas públicas, en todos los niveles, para que en la escala local también se faciliten los cambios bajo el esquema de la sostenibilidad. No obstante, la gestión ambiental municipal es un elemento que debería ser incorporado con mayor seriedad cuando se tiene un interés genuino de mejorar las condiciones de un territorio y su población, ya que esta puede incorporar el enfoque de la





sostenibilidad para que todo el aparato administrativo gire en torno a sus principios.

La educación ambiental para la sostenibilidad

La educación ambiental es un concepto que ha estado en el debate científico y académico desde antes que el desarrollo sustentable. Desde principios de la década de los 50 los biólogos y académicos ya se pronunciaban a favor de integrarla en la educación formal. No obstante, en aquel momento el sesgo se inclinaba hacia las ciencias naturales, y el cuidado de la naturaleza. Actualmente, la educación ambiental incorpora en muchos contextos el enfoque de sostenibilidad; sin embargo, se ha dado una etapa de debate y antagonismo entre ambos conceptos (Vilches et al., 2010).

La educación puede incluir distintos propósitos; incluso puede ser llevada a cabo bajo diferentes modalidades, ya sea formal (escolarizada), informal (con un programa no oficial o no institucionalizado), no formal (convivencia social). Chávez-Vizcarra (2023) señala cómo incluso la pedagogía desde una perspectiva constructivista puede ser un elemento que permita propuestas con distintos objetivos para la educación ambiental. Sin embargo, la educación para la sostenibilidad, bajo cualquier modalidad, tendría que incorporar los principios de la Agenda 2030 y de los ODS.

En este sentido, estudios como el de Padilla y Flores (2022) incorporan métodos de acción participativa en la educación ambiental para la sustentabilidad con impacto en jóvenes. De una manera similar, García y Segovia (2023), han trabajado con profesores del Instituto Politécnico Nacional en Zacatecas, México, con técnicas de intervención-acción abordando temas relacionados con el manejo de residuos. O como lo señalan Solís-Espallargas y Barreto-Tovar (2020) en Colombia, trabajando con estudiantes de Maestría en Pedagogía a los que les preguntaban sobre su percepción de los problemas ambientales en el mundo. Borja-Sánchez (2024) incluso propone la educación ambiental para la ecociudadanía. Es decir, que la diversidad de estudios en temas de educación ambiental es

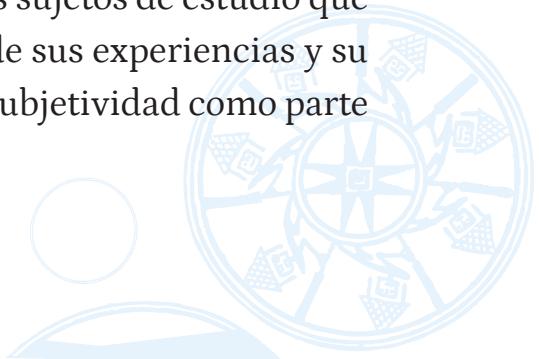
amplia en cuanto a territorios, metodologías, grupos sociales, entre muchos elementos más.

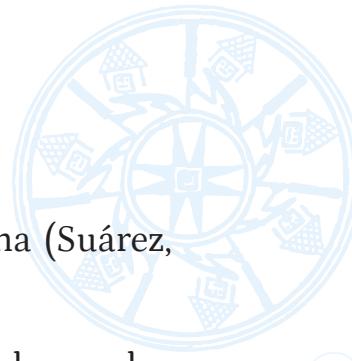
En términos de educación para el desarrollo sostenible, esta puede ser una respuesta, o al menos así se ha planteado desde hace décadas, para difundir los principios de lo que se busca con la sostenibilidad y los ODS (Guerra et al., 2018; Garbizo et al., 2019; Sánchez-Carrasco, 2023). Incluso De la Peña Consuegra y Vinces-Centeno (2020) señalan un debate entre educación ambiental para la sostenibilidad y educación para la sostenibilidad; no obstante, se llega a la conclusión de que la educación en sí puede ser utilizada para distintos propósitos y no debe ser excluyente, puede llevar el componente de lo ambiental o no, dependiendo de los procesos internacionales que requieran de un cambio de paradigma importante para la humanidad y trabajo con la sociedad.

Considerando lo anterior, la presente investigación se enfoca en un nivel de análisis territorial local y consta de un breve ejercicio aplicado a las direcciones municipales de Salvatierra, en el estado de Guanajuato, México. Si bien el ejercicio fue breve y se desarrolló a través de un taller, el principio que acompaña la estrategia tiene un enfoque de educación ambiental para funcionarios públicos. El objetivo ha sido documentar las acciones que cada dirección municipal realiza, considerando los ODS que establece la ONU.

Enfoque y diseño metodológico

La metodología de este estudio es de carácter cualitativo, ya que se enfoca en considerar la percepción de los funcionarios públicos del total de direcciones del municipio. De acuerdo con Maza et al. (2019), los estudios de percepción permiten conocer la realidad subjetiva como objeto de conocimiento, lo cual deja entrever cuestiones particulares de los sujetos de estudio que solo ellos viven, interpretan, sienten y expresan desde sus experiencias y su cotidianidad. La investigación cualitativa rescata la subjetividad como parte





de la construcción social, la vida cotidiana y la realidad humana (Suárez, 2020).

En otras palabras, los estudios de percepción se interesan en lo que los actores clave puedan decir sobre los temas que se les cuestionan, sin contradecirlos y sin juicios durante el levantamiento de información. Esto permite tener una cercanía respetuosa y cordial a entornos en los que solo los sujetos de estudio se vinculan y en los que experimentan vivencias particulares que pueden contar a través de distintos instrumentos; de otra forma, dichas vivencias podrían pasar desapercibidas.

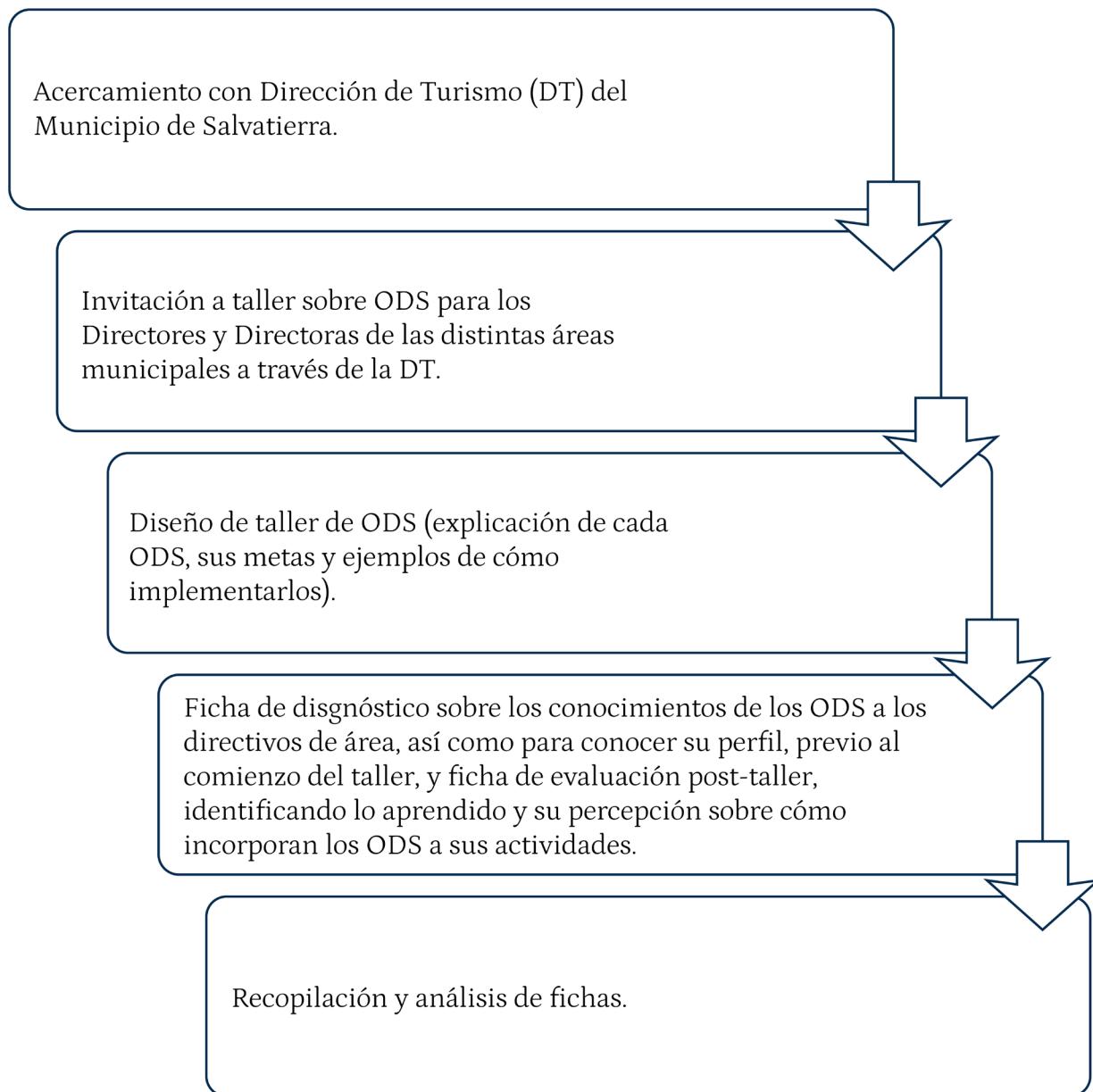
Cabe destacar que, previamente al ejercicio investigativo, fue importante establecer contacto con la Dirección de Turismo, porque fue su directora quien mostró interés en la propuesta de indagar sobre el tema de sustentabilidad municipal. Esto se debe a que Salvatierra es un pueblo mágico, y procurar dicho ámbito favorece al municipio para mantener su nombramiento.

Tomando en cuenta lo anterior, el levantamiento de información fue a través de dos herramientas:

- a) Fichas breves: una previa al taller para generar el perfil de participantes y los conocimientos sobre los ODS; la otra ficha se aplicó después del taller para saber si habían identificado los ODS y si los podían relacionar con su planeación laboral.
- b) Taller informativo con enfoque de educación ambiental para la sostenibilidad (ver figura 1).

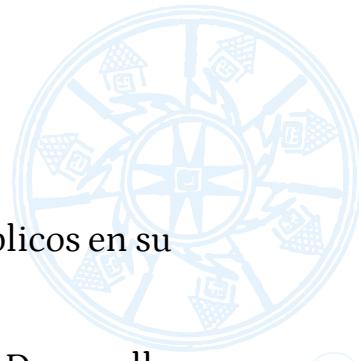
Un paso clave fue el acercamiento a la Dirección de Turismo Municipal, ya que a través de esta se realizó la invitación.

Figura 1
Metodología utilizada



Los actores clave fueron los funcionarios públicos, sobre todo del nivel directivo del municipio, y una vez definidas las herramientas, los momentos fueron tres.

El primer momento consistió en la aplicación de una ficha para recabar sus datos personales, definir su perfil, conocer su percepción sobre la soste-



nibilidad y qué problemáticas identifican como funcionarios públicos en su entorno social, económico y ambiental (preguntas T1).

El segundo momento fue la impartición de una charla sobre el Desarrollo Sostenible y los ODS. En primer lugar, se realizó una actividad “rompe hielo”, y, posteriormente, una presentación de power point en la que se abordó el concepto de desarrollo duradero (sustentable o sostenible, *sustainable development*) tomado del Informe Brundtland “Nuestro Futuro Común”. Ahí se dieron a conocer los 17 objetivos del desarrollo sostenible y algunos ejemplos de sus metas; luego, se explicaron algunas ecotecnias usadas en distintos municipios, tales como, baños secos, azoteas verdes, muros verdes, huertos urbanos, cosecha de agua de lluvia y se mencionaron distintos esquemas de centros de educación ambiental.

En el tercer momento, se formaron equipos para que pudieran discutir y analizar las dificultades más grandes de su trabajo y actividades diarias, señalando la manera en la que pueden implementar uno o más objetivos del desarrollo sustentable en la planeación y actividades de su trabajo (ficha descriptiva T2).

Para llevar a cabo todo esto se validó una guía del taller con la Dirección de Turismo del Municipio de Salvatierra. Si bien el ejercicio fue breve, la labor para llevarlo a cabo implicó un importante esfuerzo de vinculación y voluntad por parte de la Dirección de Turismo de Salvatierra y de las distintas áreas que acudieron a la actividad.

Resultados y discusión

Los resultados muestran la percepción que han tenido los participantes en el estudio durante el ejercicio llevado a cabo. Se contó con la participación de 31 funcionarios públicos de las distintas Direcciones del Gobierno Municipal del Salvatierra de la administración 2021-2024.

Perfil de servidoras y funcionarios públicos

La mayor parte de funcionarios públicos se encuentra entre los 41 y 50 años (35%), seguido por el grupo de 51 y 60 años (26%); el resto varía entre los 20 y 40 y 61 y 70 años. La mayoría de los funcionarios públicos tiene estudios universitarios (67%), pocos cuentan con secundaria (4%), preparatoria (4%) y maestría (5%). Además, la mayoría de los funcionarios públicos son hombres (57%). Si bien la diferencia no es muy grande, prevalece un menor número de mujeres servidoras públicas.

Resultados preguntas T1

La percepción sobre los ODS y el concepto de desarrollo sostenible es cercana a los planteamientos institucionales de la ONU, pero no es unificada y tiende a comprenderse más como cuidado de la naturaleza en su mayoría; además, algunas respuestas son ambiguas y no definen claramente conocimiento cercano al tema. Igualmente, el 100% de los asistentes señalaron que de manera directa no incorporan los ODS en su planeación anual.

Tabla 1

Percepción general sobre la sostenibilidad

Cuidado de la naturaleza	26 %
Economía	22 %
Integralidad (economía, sociedad, medio natural)	22 %
Respuestas ambiguas	13 %
Futuro	9 %
Sociedad	8 %
Total	100%

Por otro lado, en cuanto a lo que los funcionarios perciben que le hace falta al municipio para que sea más sustentable, se señala el uso eficiente del agua y de los recursos naturales, así como de ecotecnologías. Por el contrario, lo menos señalado es referente a la participación social y al involucramiento del sector turístico.

**Tabla 2***¿Qué hace falta para que el municipio sea más sostenible?*

Uso eficiente de agua y otros recursos naturales, incluyendo ecotecnologías.	26%
Mejorar la economía y las inversiones locales	26%
Más empleo	13%
Respeto y valores	9%
Planear la administración de recursos	9%
Cuidado y apoyo al campo	9%
Participación social y de prestadores de servicios turísticos	8%
Total	100%

La percepción que tiene la mayoría de los funcionarios públicos sobre la manera en que contribuyen a la sostenibilidad es, principalmente, a través de capacitaciones; también mencionan acciones como no contaminar, reducir costos de los servicios públicos, cuidar los recursos y digitalizar el archivo en lugar de mantenerlo impreso. Sin embargo, un porcentaje importante refiere que, de ninguna manera, contribuye a la sostenibilidad y, como se ha señalado, no son descripciones precisas que incluyan estas acciones en su planeación.

Tabla 3*¿De qué manera contribuyes a la sostenibilidad a través de tu trabajo?*

Asistiendo a capacitaciones	31%
No contaminando	22%
Ninguna	17%
Reducir costos de servicios públicos	13%
Cuidado de recursos	9%
Digitalización de archivo	4%
Seguir regulaciones	4%
Total	100%

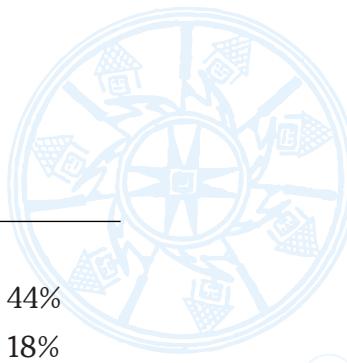
En cuanto a los principales problemas sociales, económicos y del medio natural, cada categoría fue dividida para conocer cuáles son los problemas identificados por los funcionarios públicos.

En relación con los problemas del medio social, son varios los que podrían mencionarse; sin embargo, el mayor se refiere a la delincuencia, la inseguridad y la violencia. Además, se destacan la falta de educación y de cultura, en mayor medida. Con respecto al medio económico, la falta de empleo es uno de los problemas más percibidos por los funcionarios públicos, así como la ausencia de empresas y los desafíos relacionados con el costo de vida. Finalmente, en cuanto a temas de ecología, parece haber cierta confusión, ya que se mencionan problemas de inseguridad y comercio informal; no obstante, el que más destaca es el relacionado con la basura y el relleno sanitario (ver Tabla 4).

Tabla 4
Principales problemas del entorno

a) Sociales	
Delincuencia, inseguridad y violencia	57%
Falta de educación y cultura	22%
Pérdida de valores y tener apatía	9%
Falta de infraestructura	4%
Drogadicción	4%
Falta de empleo	4%
Total	100%
b) Económicos	
Falta de empleo	43%
Falta de empresas	13%
Falta de seguridad	13%
Bajos ingresos	9%
Falta de apoyo a negocios y al campo	9%
Comercio y negocios informales	9%
Costo de vida	4%
Total	100%





c) Natural

Basura y relleno sanitario	44%
Contaminación y desperdicio de agua	18%
Quema de basura, pastizales y llantas	18%
Salud	4%
Inseguridad	4%
Agotamiento de espacio en panteones	4%
Planta de tratamiento sin funcionar	4%
Contaminación visual y comercio ambulante	4%
Total	100%

Como puede observarse, los funcionarios públicos identifican problemas en el entorno tanto en el ámbito social como en el económico y natural. Sin embargo, parece existir cierta confusión al distinguir qué problemas corresponden a cada área.

Por otro lado, previo al taller, se les preguntó sobre los ODS para conocer si identificaban alguno, ya que, como se ha señalado previamente, estos objetivos han sido adoptados desde el nivel internacional. En el caso de México y de sus estados y municipios, debe haber la inclusión de dichos ODS y los funcionarios públicos deberían conocerlos, o al menos identificarlos de manera aproximada. En este caso, no todos los funcionarios públicos respondieron y los que lo hicieron no mencionaron de manera precisa, solo de manera aproximada, alguno de ellos.

Tabla 5
Menciona un objetivo del desarrollo sostenible

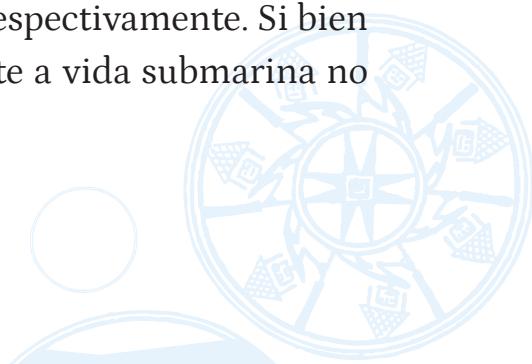
1. Educación, salud, pobreza, agua.
2. Mejorar la calidad de vida de la gente.
3. Saber lucrar dinero.
4. Más calidad de vida.
5. Energía asequible y no contaminante.
6. Cuidado de la flora y la fauna.
7. No los conozco.

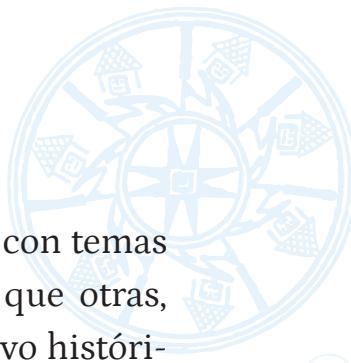
8. Generar ingresos.
9. La autosuficiencia.
10. Tener el empleo necesario para la población del municipio.
11. Mejorar el medio ambiente.
12. Mejorar la economía y estilo de vida, pero sin dañar los ecosistemas.
13. No los conozco.
14. Fin de la pobreza, educación, trabajo de calidad, salud, limpieza de entorno.
15. Hacer a las personas auto sustentable.
16. Mejorar la calidad de vida de los menos tienen.
17. El uso eficiente y responsable de recursos.
18. Tratamiento de aguas residuales.
19. Tener la capacidad de hacer lo que se ocupa con dinero propio.
20. Tener la educación para tratar la separación de la basura, las 3 R.
21. Mejorar las condiciones de vida.
22. Satisfacer las necesidades del presente sin comprometer los recursos del futuro.
23. Medio ambiente.

Casi la mitad de los asistentes conocen al menos un ODS (48%). Sin embargo, no todos los funcionarios públicos logran señalarlos o mencionar alguno de ellos. Esto indica que al no conocerlos o al menos identificar alguno de ellos, como lo refirieron, sus planes y programas laborales no funcionan en torno a los ODS.

Resultados ficha T2

Se obtuvo una clasificación conjunta para conocer a cuáles ODS contribuye en mayor medida el gobierno municipal. En este sentido, puede apreciarse que el objetivo 17, referente a las alianzas para lograr los objetivos, es al que más se contribuye. En segundo lugar, se encuentra el objetivo 4, sobre educación de calidad, y, posteriormente, con el mismo número de menciones, los objetivos 8 y 16, referentes a trabajo decente y crecimiento económico, y a paz, justicia e instituciones sólidas, respectivamente. Si bien todos los objetivos recibieron menciones, el referente a vida submarina no tuvo ninguna (ver Figura 2).

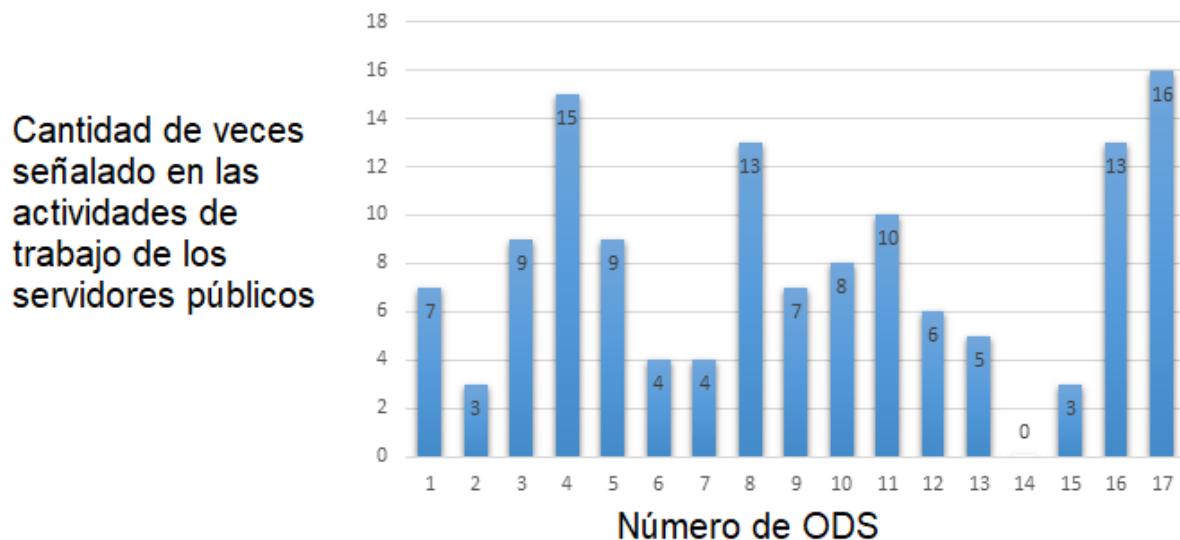




Durante el ejercicio se observó que las áreas más relacionadas con temas de sustentabilidad enfatizan los aspectos ecológicos, mientras que otras, como las vinculadas con cuestiones culturales e históricas (archivo histórico), aún no identifican los ODS. Sin embargo, sí realizan acciones que contribuyen a ellos, por ejemplo, en temas de educación ciudadana. Otro caso lo aportan las áreas económicas, que incluso señalan con qué tipo de programas podrían adquirir equipo y recursos para enfrentar los retos de la sustentabilidad.

Figura 2

ODS a los que más contribuyen los funcionarios públicos.



Lo anterior evidencia la importancia del trabajo interdisciplinario y, en este caso, colaborativo entre las áreas municipales. No obstante, al no identificar los ODS, se desconoce a nivel municipal qué tanto se contribuye a su cumplimiento y de qué manera se incluyen en la planeación, sin mencionar los alcances que se logran o que no llegan a concretarse.

Como se ha señalado, este tipo de estudios de percepción constituyen un acercamiento a la realidad subjetiva de los sujetos de estudio, de acuerdo con Maza et al. (2019). Por lo tanto, es importante que las autoridades trabajen de manera más conjunta y se capaciten en temas de sostenibilidad y

educación ambiental para la sostenibilidad, tal como lo han sugerido Guerra et al. (2018) y Garbizo et al. (2019). Además, la gestión ambiental, a la que hacen referencia Lozano y Barbarán (2021), presenta deficiencias, siendo la falta de planeación y de políticas ambientales una de las más relevantes.

Conclusiones

Los funcionarios públicos son quienes están encargados de planear y operativizar los elementos de desarrollo necesarios en distintos niveles administrativo-territoriales de México; en este caso, a nivel municipal. No obstante, este trabajo evidencia que no existe una comprensión homologada entre los distintos representantes, y que la mayoría de ellos desconocen los ODS y, por lo tanto, no planifican sus actividades en función de estos.

Ejercicios como el llevado a cabo, sobre todo con componentes de educación ambiental para la sostenibilidad, han permitido observar que constituyen un medio que facilita el diálogo entre los directores de áreas municipales y la reflexión sobre su contribución a los ODS. A pesar de esto, se considera que debe profundizarse más en los temas y en las técnicas para que los funcionarios puedan aplicar de manera más directa los ODS en sus áreas y que su impacto sea visible día a día durante el período administrativo correspondiente.

Varios de los autores revisados señalan la importancia de las políticas públicas en todos los niveles administrativos de un país. Sin embargo, considerando los resultados de este trabajo, podemos observar que, si bien existen instrumentos normativos a nivel municipal, los funcionarios públicos no poseen conocimientos completos sobre cómo aplicar los principios de la sostenibilidad ni los ODS en sus planes o actividades diarias. Esto sigue siendo un reto latente para las administraciones públicas locales.





Referencias

- Borja-Sánchez, J. (2024). Editorial: La educación ambiental como medio para alcanzar la ecociudadanía. *Revista Electrónica en Educación y Pedagogía*, 8(14), 9-14. <https://doi.org/10.15658/rev.electron.educ.pedagog24.02081401>
- Chávez-Vizcarra, R. (2023). Notas sobre la perspectiva del constructivismo en la pedagogía para desarrollar conciencia ambiental. *Revista Electrónica En Educación Y Pedagogía*, 7(12), 10-13. <https://doi.org/10.15658/rev.electron.educ.pedagog23.05071201>
- Dela Peña Consuegra, G. y Vinces-Centeno, M. (2020). Acercamiento a la conceptualización de la educación ambiental para el desarrollo sostenible. *Revista Cubana de Educación Superior*, 39(2). <https://revistas.uh.cu/rces/article/view/2182>
- Diario Oficial de la Federación (DOF). (2005). *Plan de Desarrollo Municipal 2004-2029 del Municipio de Salvatierra, Gto.* Gobierno del Estado de Guanajuato.
- Garbizo, N., Lezcano, A., y Contreras, D. (2019). Educación Ambiental y Desarrollo Local: retos y oportunidades desde la participación ciudadana. *Revista DELOS, Desarrollo Local Sostenible*, 12(35), 2-14. <https://ojs.revistadelos.com/ojs/index.php/delos/article/view/608>
- García, K., & Segovia, V. (2023). Inclusión del desarrollo sostenible como estrategia didáctica en una institución de educación superior del IPN. En O. Castro, A. Villafuerte, & E. Velázquez (Coords.), *IV Simposio y V Seminario Internacional de Educación Ambiental y Desarrollo Sustentable 2022. Libro de resúmenes* (pp. 25-26). Departamento de Preparatoria Agrícola, Programa Ambiental Universitario (PAUCH), Centro de Investigación en Biología, Educación Ambiental y Agricultura Orgánica (CIBEAO).
- Guerra, M., Covas, O., y Santos, I. (2018). Nuevas perspectivas para la educación ambiental en la educación de adultos. *Varona. Revista Científico Metodológica*, 66(1), 1-10. <http://revistas.ucpejv.edu.cu/index.php/rVar/article/view/446/677>
- Índice de Ciudades y de Estados Sostenibles (ICS). (2024). *Índices de Ciudades y de Estados Sostenibles*. <https://ics.novagob.mx/>
- Lozano, P. y Barbarán, H. (2021). La gestión ambiental en los gobiernos locales en América Latina. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(1), 212-228. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i1.221

- Maza, F., Blanco, R., y Fals, M. (2019). Percepción sobre los efectos económicos, sociales y ambientales del mototaxismo en municipios del departamento de Bolívar (Colombia). *Panorama Económico*, 27(2), 349-369. <https://doi.org/10.32997/2463-0470-vol.27-num.2-2019-2643>
- Morales, M., Cortes, A. y Calles, F. (2022). Avance del ODS 16: Instituciones sólidas y transparentes en los municipios de la República Mexicana. *Indiciales*, 1(4), 3–14. <https://doi.org/10.52906/ind.v4i4.39>
- Padilla, E. y Flores, I. (2022). Apropiación y empoderamiento en la educación ambiental para la sostenibilidad. *Educación y Educadores*, 25(1), 1-22. <https://doi.org/10.5294/edu.2022.25.1.1>
- Sánchez-Carrasco, M. (2023). Historización de la educación ambiental en cumbres y congresos internacionales (1972-2021). *Revista Investigium IRE Ciencias Sociales Y Humanas*, 14(1), 115-125. <https://doi.org/10.15658/10.15658/INVESTIGIUMIRE.231401.11>
- Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial (SMAOT) (2024). *Índice Aire y Salud*. <https://smaot.guanajuato.gob.mx/sitio/seica/monitoreo/celaya>
- Seixas, C., Prado, D., Joly, C., May, P., Neves, E. y Teixeira, L. (2020). Governança ambiental no Brasil: rumo aos objetivos do desenvolvimento sustentável (ODS)? *Cadernos Gestão Pública E Cidadania*, 25(81), 1-21. <https://doi.org/10.12660/cgpc.v25n81.81404>
- Solís-Espallargas, C. y Barreto-Tovar, C. H. (2020). La visión de la educación ambiental de estudiantes de maestría en pedagogía en el marco de la Cátedra de la Paz en Colombia. *Formación universitaria*, 13(2), 153-166. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062020000200153>
- Suárez, B. (2020). Investigación cualitativa: una mirada desde las ciencias sociales. *Revista digital La Pasión del Saber*, 10(17), 60-74. <https://lapasiondelsaber.ujap.edu.ve/index.php/lapasiondelsaber-ojs/article/view/49>
- Vilches, A., Gil, D., y Cañal, P. (2010). Educación para la sostenibilidad y educación ambiental. *Investigación En La Escuela*, (71), 5–15. <https://doi.org/10.12795/IE.2010.i71.01>
- Zea, J. (2022). La importancia de los Principios del Derecho Ambiental en la Política Ambiental Municipal. *Revista de Derecho*, 7(1), 153–164. <https://doi.org/10.47712/rd.2022.v7i1.158>